

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESOLUCION N° 37

VIEDMA, 21 de febrero de 2018.-

VISTO: el expediente N° CRH17-15 caratulado: "Jefe Archivo de la III Circunscripción Judicial s/Llamado a Concurso Interno", y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 271/2017-STJ.- se convocó a Concurso Interno Cerrado y subsidiariamente a Concurso Interno Abierto para la cobertura del cargo vacante de: Jefe de Despacho con funciones de Jefe de Archivo de la Tercera Circunscripción Judicial, por la renuncia con fines previsionales del Sr. Miguel Blasquiz, con asiento de funciones en la ciudad de San Carlos de Bariloche, dependiente de la Tercera Circunscripción Judicial.

Que conforme a la Nota N° 1/17-DGA.- de la Directora General de Archivos solicitó la cobertura del cargo vacante de Jefe de Archivo de la Tercera Circunscripción Judicial, equiparado a Jefe de Despacho y con asiento de funciones en la ciudad de San Carlos de Bariloche..

Que por Resolución N° 736/2017-STJ.- se designó a los Integrantes del Tribunal Examinador al: Dr. Edgardo Jorge Camperi, Dr. Roberto Iván Sosa Lukman y Dra. Susana Ferrero, en el presente concurso interno.

Que superada la instancia de exámenes y del cumplimiento previsto en el procedimiento administrativo, contemplado en el artículo 14° del Reglamento Judicial, es necesario dictar el acto administrativo para aprobar el orden de méritos firme y disponer el ascenso correspondiente.

Que la presente Resolución se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 224 de la Constitución Provincial y el artículo 44°, inciso h) de la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 5190.

Por ello;

**LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Aprobar el Orden de Mérito del Concurso Interno Cerrado y subsidiariamente Concurso Interno Abierto, convocado por Resolución N° 271/2017, para la cobertura de un (1) cargo vacante de Jefe de Despacho con funciones de Jefe de Archivo de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de San Carlos de Bariloche en el ámbito de la Tercera Circunscripción Judicial, el que quedará conformado de la siguiente forma:

1º - DOMINGO, Karina Andrea (D.N.I. 21.990.179)

Artículo 2º.- Promover a la agente DOMINGO, Karina Andrea (D.N.I. 21.990.179), a partir del 01 /03 /2018 , en el cargo de Jefe de Despacho con funciones de Jefe de Archivo de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 3º.- Regístrese, tómesese razón, comuníquese, publíquese y archívese.

FIRMANTES: Dr. ENRIQUE J. MANSILLA - Presidente S.T.J.-

ANTE MI: Dra. SILVANA MUCCI - Secretaria de Gestión y Acceso a Justicia -S.TJ.-